fanega dando cada libra de
Pan cocido a doçe maravedis.
como esta acordado =

Reparti-
mto de 3600 rs

En este ayuntamto se a confirido
sobre la forma que se a de tener en
el Repartimiento que se a de hacer
de los tres mill. y seiscientos rs.
que se tomaron prestados del
mayordomo de esta ciud. para la con-
duçion de los treinta soldados que
se remitieron a su exa. del Sr.
Marques de los Velez y Gastos que
se hiçieron por el audiençia que bino
con comon. de su exa. al apremio
de dichos soldados. Visto que el
acuerdo hecho por esta ciud. para
que los Sres. Don Antonio Garcia de
Alcaraz mn. y Don Antonio mn.
mo. Rg. y comos. a quien se come-
tio el hacer el dicho Repartimto.
y se acordo que los dichos Cavos. Co-
misarios hagan el dicho Repar-
timto. entre los ausentes y moroso
que entraron en suertes con-
forme sus caudales eceptuando
las personas que fueron a la
jornada y constare aver